### apd

**SEMINARIO** 

### ESTRATEGIAS DE RETRIBUCIÓN Y RECOMPENSA

Visión y claves para 2025

#formacionAPD

Valencia, 18 de febrero de 2025

# NE KEIKIBUCION Y RECOMPENSA

### **INTRODUCCIÓN**

En un mundo empresarial altamente competitivo, la mejora continua de los resultados es esencial para el éxito y la sostenibilidad de una organización. Una de las herramientas más efectivas para lograr esto es la implementación de un sistema de recompensa total. Para comprender la relevancia de retener el talento dentro de las organizaciones, diferentes estudios cifran en el 70% el número de empleados que cambia de empresa en busca de mejores oportunidades si su experiencia es poco satisfactoria.

Ante un contexto en el que la movilidad laboral no cesa, ahí están los ejemplos de la Gran Renuncia en Estados Unidos y los cambios propiciados por la crisis del coronavirus, la retribución flexible, sostenible y social gana peso como nunca. Las compañías se encuentran ante un momento en el que parece casi innegociable incorporar nuevos modelos laborales que sitúen al empleado en el centro.

Las compañías deben estar preparadas para que sus modelos de retribución sean lo más personalizados posible, dentro de las dificultades de dar a cada trabajador lo que necesita. Toca replantearse cuál es la forma más efectiva de retribuir a los trabajadores, qué elementos dinerarios, de beneficios o reconocimiento son los más adecuados, conocer cómo recompensar a los puestos clave, sentar las bases que aseguren una comunicación clara y transparente, y reflexionar sobre cómo enfrentarse a nuevos retos como la inteligencia artificial.

## RECOMPENSA Visión y claves para 2025

### **SEMINARIO**

### ESTRATEGIAS DE RETRIBUCIÓN Y RECOMPENSA

Visión y claves para 2025

09:30 h. Bienvenida

09:35 h. BLOQUE I:

Visión global de la recompensa en el nuevo contexto.

10:15 h. BLOQUE II:

Elementos fundamentales de un sistema de Recompensa Total

11:00 h. Café-Networking

11:30 h. BLOQUE III:

¿Cómo hacer que funcione?

12:15 h. BLOQUE IV:

Transparencia retributiva: le realidad que ya está aquí

14:30 h. FIN DEL SEMINARIO

## RECOMPENSA Visión y claves para 2025



JAVIER PÉREZ-NAVARRO
Director
PEOPLEMATTERS

Javier cuenta con amplia experiencia en consultoría de Capital Humano, principalmente en las áreas de Retribución y Recompensa, Organización Estrategia de Recursos Humanos, y Gestión del Talento.

Javier inició su carrera en España en Endesa, dentro del área de Gestión del cambio e integración.

En Peoplematters ha participado en proyectos de diseño organizativo, planificación estratégica de plantillas, descripción y nivelación de puestos, diseño de la estrategia retributiva, y en particular en el diseño de retribución variable y programas de incentivos para la fuerza de ventas. Así mismo, cuenta con experiencia en diseño de la estrategia de la función de Recursos Humanos, definición de procesos de Recursos Humanos, definición de modelos de liderazgo y competencias profesionales entre otros.

Javier es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster de RRHH por la Escuela Europea de Negocios.

Colabora frecuentemente en la publicación de artículos para medios especializados en RRHH e imparte cursos y seminarios relacionados con sus áreas de conocimiento

Javier ha vivido en Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Chile, Australia, Andorra y domina los idiomas inglés y francés.

### Información práctica:

### **DURACIÓN Y FECHAS**

18 de Febrero de 2025 de 9,30h a 14,30h 5h lectivas

### LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula formación APD Levante. Avda. Jacinto Benavente 10, Valencia

### CONTACTO:

APD Levante

Teléfono: 96 373 50 13

Correo electrónico: apdlevante@apd.es

Pilar Motero: <u>pmotero@apd.es</u> Teléfono: 647 71 75 49 Pilar Ramón: <u>pramon@apd.es</u> Teléfono: 670 59 78 25

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Socio Global/Individual: 270€ + IVA

■ Socio Protector: 190€ + IVA

### **INSCRÍBETE AQUÍ**

### FORMA DE PAGO:

El pago del programa se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia. Banco Santander ES42 0049 1182 3721 1003 3641
   Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habituar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcenta je previsto legalmente.

### ESTA TEMÁTICA SE PUEDE REALIZAR EN FORMATO IN COMPANY, DISEÑADA Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA

Para más información contacta con Guillermo Dorado: gdorado@apd.es